



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

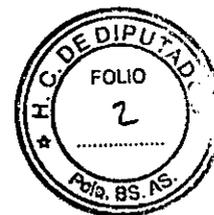
PROYECTO DE RESOLUCIÓN

**La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de
Buenos Aires**

RESUELVE

Declarar de interés Legislativo la obra "Enfrentando nuestros miedos con miedos" dirigida por el profesor Ernesto Juárez en la Mesa Coordinadora de Jubilados y Pensionados de Zárate.


Lic. MARCELO TORRES
Diputado Provincial
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Fundamentos

En el año 2012 se conformó un equipo, "Catarsis Equipo de teatro", cuyos integrantes están entre los 8 a 16 años, algunos de más de 20 años.

El grupo Catarsis trabaja con chicos de capacidades diferentes y que padecen distintos tipos de patología, el propio profesor, Ernesto Juárez, en una entrevista lo definió como un grupo de "inclusión": "cuando hablo de inclusión, hablo de patologías, chicos con síndrome de down, o con distintos tipos de problemática como la falta de comunicación. Evidentemente en los espacios de socialización como las escuelas trabajan con la grupalidad y muchas veces restringe la adaptación de los chicos. A partir del teatro todas esas problemáticas comenzaron a revertirse porque tienen un espacio donde pueden sacar todos sus alegrías, sus enojos y deseos, para adaptarse, escuchar y comprender".

Realizar un espectáculo para el público es un momento indispensable para el proceso de socialización y aprendizaje de los chicos, es por ello que el grupo "Catarsis" montó una obra completa con vestuario, luces, maquillaje y escenografía.

El taller de inclusión se viene desarrollando desde hace más de dos años y ha marcado la vida de Ernesto tanto personal como profesional ya que nunca se imaginó atravesar una experiencia de este tipo cuando comenzó en el mundo del teatro: "yo siento mucha felicidad trabajando en Catarsis. Ya había pasado la experiencia en distintos colegios en Buenos Aires, en Hogares para chicos, en Hogares donde recibían a mujeres en situación de riesgo y también aprendí muchísimo. Pero esto es otra cosa porque no son chicos que están en situación de riesgo, tienen su grupo familiar que los apoya, tienen lo que necesita cualquier chico pero el espacio expresivo que se generó es particular,



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

con sus códigos particulares, hemos encontrado nuestra manera de comunicarnos, de simplificar para ahorrar energía y tiempo"- explicó.

El arte es la respuesta a la necesidad humana de intentar expresar lo intangible y explicar lo ininteligible, es la forma material de captar la esencia de sueños, ilusiones, sombras y temores; es un recurso para declarar lo que sabes que sientes y resulta imposible decir con palabras.

Como elemento liberador juega un papel fundamental en el auto conocimiento y desarrollo personal por lo que es una herramienta importante para la incorporación social y laboral de las personas con discapacidad. Ya sea que cuenten con alguna discapacidad física, psíquica, sensorial o mental, la expresión artística tiene la capacidad de romper estereotipos, destruir estigmas y lograr entrar sin marginación a una sociedad que no perdona lo diferente.

Por todo lo expuesto anteriormente, solicitamos a los señores legisladores que acompañen con su voto la presente iniciativa.

Lic. MARCELO TORRES
Diputado Provincial
Bloque Frente Para la Victoria
H.C. Diputado de la Pcia. Bs. As.